



# GACETA MUNICIPAL

## ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

**RESPONSABLE:  
SECRETARIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO**

**DIRECTORA:  
LIC. MERCEDES PONCE TOVAR**

ENERO DE 2019

**ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO**

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., AUTORIZA LA CALENDARIZACIÓN DE SESIONES DE CABILDO PARA EL AÑO 2019, PROPONIENDO AL EFECTO LA SEGUNDA Y CUARTA SEMANA DE CADA MES, DEJANDO ABIERTO EL HORARIO EN VIRTUD A LA AGENDA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO.

PAGINA

---

**CERTIFICACION**

---

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO..

---

---

**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**

---

EL PUNTO 5 **-CINCO-**, NUMERAL 5.1 **-CINCO PUNTO UNO-**, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 458/2019, CELEBRADA EL DÍA 25 **-VEINTICINCO-** DE ENERO DE 2019 **-DOS MIL DIECINUEVE-**, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; APROBÓ POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA:

---

“...EN USO DE LA VOZ EL ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SOMETO A APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA CALENDARIZACIÓN DE SESIONES DE CABILDO PARA EL AÑO 2019, PROPONIENDO AL EFECTO LA SEGUNDA Y CUARTA SEMANA DE CADA MES, DEJANDO ABIERTO EL HORARIO, EN VIRTUD A LA AGENDA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, POR LO QUE SOLICITO, QUIEN ESTÉ A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN, DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN...”

---

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO. SEÑALA “...LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 10 -DIEZ- VOTOS A FAVOR, 0 -CERO- VOTOS EN CONTRA, 0 -CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO CINCO, NUMERAL 5.1 POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**...”

---

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA 28 **-VEINTIOCHO-** DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019 **-DOS MIL DIECINUEVE-**, VA EN 01 **-UNA-** FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. - DOY FE.

---

ATENTAMENTE

*“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”*

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.



# GACETA MUNICIPAL

## ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

**RESPONSABLE:  
SECRETARIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO**

**DIRECTORA:  
LIC. MERCEDES PONCE TOVAR**

ENERO DE 2019

**ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO**

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., AUTORIZA SUBSIDIAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SUELDOS Y SALARIOS, A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA EN UN 50% -CINCUENTA POR CIENTO- Y SINDICALIZADOS EN UN 100% -CIEN POR CIENTO- PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

PAGINA

---

**CERTIFICACION**

---

LA QUE SUSCRIBE **LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**, CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO..

---

---

**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**

---

EL PUNTO 5 **-CINCO-**, NUMERAL 5.2 **-CINCO PUNTO DOS-**, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 458/2019, CELEBRADA EL DÍA 25 **-VEINTICINCO-** DE ENERO DE 2019 **-DOS MIL DIECINUEVE-**, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; APROBÓ POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA:

---

“...EN USO DE LA VOZ EL **ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO**, QUE NO HABIENDO MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO, SOMETO A APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SUBSIDIAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SUELDOS Y SALARIOS, A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA EN UN 50% -CINCUENTA POR CIENTO- Y SINDICALIZADOS EN UN 100% -CIEN POR CIENTO- PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR LO QUE SOLICITO QUIEN ESTÉ A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN, LEVANTANDO LA MANO DE MANERA ECONÓMICA, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN...”

---

EN USO DE LA VOZ LA **C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.** SEÑALA “...LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 10 – DIEZ- VOTOS A FAVOR, 0 –CERO- VOTOS EN CONTRA, 0 –CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL **PUNTO QUINTO, NUMERAL 5.2** POR **UNANIMIDAD DE VOTOS...**”

---

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA 28 **-VEINTIOCHO-** DEL MES DE **ENERO** DEL AÑO 2019 **-DOS MIL DIECINUEVE-**, VA EN 01 **-UNA-** FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. - **DOY FE.**

---

ATENTAMENTE

**“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”**

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.



Pedro Escobedo

# GACETA MUNICIPAL

## ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

<b>RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO</b>	<b>DIRECTORA: LIC. MERCEDES PONCE TOVAR</b>
--	---

ENERO DE 2019

ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., AUTORIZA LA CELEBRACION DE "LA PRIMER CAMPAÑA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021" A CELEBRARSE EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2019, EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO MUNICIPAL (CARRETERA A LIRA), CUYO COSTO SERÁ A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

PAGINA

---

**CERTIFICACION**

---

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO..

---

**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**

---

EL PUNTO 5 –CINCO-, NUMERAL 5.4 –CINCO PUNTO CUATRO-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 458/2019, CELEBRADA EL DÍA 25 –VEINTICINCO- DE ENERO DE 2019 –DOS MIL DIECINUEVE-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; APROBÓ POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA:

“...EN USO DE LA VOZ EL ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUE NO HABIENDO MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO, SOMETO A APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACIÓN LA PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA PRIMER CAMPAÑA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021 -DOS MIL DIECIOCHO/DOS MIL VEINTIUNO- A CELEBRAR EL DÍA 26 VEINTISÉIS DE ABRIL DEL 2019 -DOS MIL DIECINUEVE- EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO MUNICIPAL CARRETERA A LA LIRA, CUYO COSTO SERÁ LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 -DOS MIL DIECINUEVE-, POR LO QUE SOLICITO QUIEN ESTÉ A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO DE MANERA ECONÓMICA, A EFECTO QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOS INFORME DE FAVOR EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN...”

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO. SEÑALA “...LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 10 –DIEZ- VOTOS A FAVOR, 0 –CERO- VOTOS EN CONTRA, 0 –CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO QUINTO, NUMERAL 5.4 POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**...”

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA 28 –VEINTIOCHO- DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019 -DOS MIL DIECINUEVE-, VA EN 01 –UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.

ATENTAMENTE

*“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”*

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.



# GACETA MUNICIPAL

## ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

<b>RESPONSABLE:</b> <b>SECRETARIA DEL H.</b> <b>AYUNTAMIENTO</b>	<b>DIRECTORA:</b> <b>LIC. MERCEDES PONCE TOVAR</b>
--	---

ENERO DE 2019

**ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO**

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., AUTORIZA LA REASIGNACIÓN DE LAS ECONOMIAS DEL RECURSO FISDMF 2018, POR UN MONTO DE \$127,777.73 (CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 73/100 M.N. ), LOS CUALES HABRAN DE EMPLEARSE PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE LA OBRA CONSISTENTE EN LA URBANIZACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE JACARANDA EN LA COMUNIDAD DE LA VENTA, PEDRO ESCOBEDO, QRO.

PAGINA

## -----CERTIFICACION-----

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO..-----

## -----CERTIFICO Y HAGO CONSTAR -----

EL PUNTO 5 –CINCO-, NUMERAL 5.6 –CINCO PUNTO SEIS-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 458/2019, CELEBRADA EL DÍA 25 –VEINTICINCO- DE ENERO DE 2019 –DOS MIL DIECINUEVE-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; APROBÓ POR MAYORIA DE VOTOS, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA:-----

“...EN USO DE LA VOZ EL ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUE UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SOMETO A APROBACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACION LA PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA REASIGNACIÓN DE LAS ECONOMIAS DEL RECURSO FISMDF 2018, POR UN MONTO DE \$127,777.73 (CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 73/100 M.N. ), LOS CUALES HABRAN DE EMPLEARSE PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE LA OBRA CONSISTENTE EN LA URBANIZACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE JACARANDA EN LA COMUNIDAD DE LA VENTA, PEDRO ESCOBEDO, QRO, POR LO QUE SOLICITO, QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN, LEVANTANDO LA MANO DE MANERA ECONÓMICA, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN...” -----

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO. SEÑALA “...LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 06 –SEIS- VOTOS A FAVOR, 4 –CUATRO- VOTOS EN CONTRA LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES, MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME, LIC. RAMON MALAGON SILVA Y LIC. SULLY YANIRA MAURICIO SIXTOS, 0 –CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO QUINTO, NUMERAL 5.6 POR MAYORIA DE VOTOS ...” -----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA 28 –VEINTIOCHO- DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019 -DOS MIL DIECINUEVE-, VA EN 01 –UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE

“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.





Pedro Escobedo

# GACETA MUNICIPAL

## ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

**RESPONSABLE:  
SECRETARIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO**

**DIRECTORA:  
LIC. MERCEDES PONCE TOVAR**

ENERO DE 2019

**ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO**

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., AUTORIZA EL PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2019, EL CUAL HABRÁ DE APLICARSE EN EL EJERCICIO 2019 A LAS DEPENDENCIAS DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO LEGAL A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN II, 15 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO, EL CUAL ES PRESENTADO POR LA LIC. YENIFER RIVERA MARTÍNEZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PAGINA

---

**CERTIFICACION**

---

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO..

---

**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**

---

EL PUNTO 5 –CINCO-, NUMERAL 5.7 –CINCO PUNTO SIETE-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 458/2019, CELEBRADA EL DÍA 25 –VEINTICINCO- DE ENERO DE 2019 –DOS MIL DIECINUEVE-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; APROBÓ POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA:

“...EN USO DE LA VOZ EL ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUIEN REFIERE QUE, NO HABIENDO MANIFESTACION ALGUNA AL RESPECTO, SOMETO A APROBACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACION LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2019, EL CUAL HABRA DE APLICARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2019 A LAS DEPENDENCIAS DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO LEGAL A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 7 FRACCIÓN II. 15 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO., EL CUAL ES PRESENTADO POR LA LIC. YENIFER RIVERA MARTINEZ, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE MUNICIPIO, POR LO QUE SOLICITO QUIEN ESTÉ A FAVOR, MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN, LEVANTANDO LA MANO DE MANERA ECONÓMICA, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN...”

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO. SEÑALA “...LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 06 –SEIS- VOTOS A FAVOR, 4 –CUATRO- VOTOS EN CONTRA LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES, MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME, LIC. RAMON MALAGON SILVA Y LIC. SULLY YANIRA MAURICIO SIXTOS, 0 –CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL 10 –DIEZ- VOTOS A FAVOR, 0 –CERO- VOTOS EN CONTRA, 0 –CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL **PUNTO QUINTO, NUMERAL 5.7 POR UNANIMIDAD DE VOTOS** ...”

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA 28 –VEINTIOCHO- DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019 -DOS MIL DIECINUEVE-, VA EN 01 –UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- **DOY FE.**

ATENTAMENTE

*“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”*

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.



Pedro Escobedo

# GACETA MUNICIPAL

## ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

<b>RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO</b>	<b>DIRECTORA: LIC. MERCEDES PONCE TOVAR</b>
--	---

ENERO DE 2019

**ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO**

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., AUTORIZA NOMBRAR COMO SÍNDICO MUNICIPAL PROCURADOR A LA DOCTORA MA. JOVITA JUANA NIEVES PIÑA, ASÍ COMO A LA LIC. MA. GUADALUPE ANA LINE PIÑA BOTELLO, COMO SÍNDICO MUNICIPAL DE HACIENDA, CON LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY, DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021.

PAGINA

---

**CERTIFICACION**

---

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO..

---

**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**

---

EL PUNTO 5 –CINCO-, NUMERAL 5.8 –CINCO PUNTO OCHO-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 458/2019, CELEBRADA EL DÍA 25 –VEINTICINCO- DE ENERO DE 2019 –DOS MIL DIECINUEVE-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; APROBÓ POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA:

“...EN USO DE LA VOZ EL ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUIEN REFIERE QUE, NO HABIENDO MANIFESTACION ALGUNA AL RESPECTO, SOMETO A APROBACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACION LA PROPUESTA Y APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO A FIN DE NOMBRAR COMO SINDICO MUNICIPAL PROCURDOR A LA DOCTORA MA. JOVITA JUANA NIEVES PIÑA, ASI COMO A LA LIC. MA. GUADALUPE ANALINE PIÑA BOTELLO, COMO SINDICO MUNICIPAL DE HACIENDA, CON LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY, DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018- 2021, POR LO QUE SOLICITO QUIEN ESTÉ A FAVOR, MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN, LEVANTANDO LA MANO DE MANERA ECONÓMICA, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN...”

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO. SEÑALA “...LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 10 –DIEZ- VOTOS A FAVOR, 0 –CERO- VOTOS EN CONTRA, 0 –CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO QUINTO, NUMERAL 5.8 POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**...”

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA 28 –VEINTIOCHO- DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019 -DOS MIL DIECINUEVE-, VA EN 01 –UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. - DOY FE.

ATENTAMENTE

*“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”*

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.